Monterrey, Nuevo León - Viernes - 17 de Octubre de 2025

AÑO DE LA SEGURIDAD



Índice

- PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
- PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
- ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- **AYUNTAMIENTOS**
- TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS

Sumario

PODER	LEGISLATIV

/O DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ACUERDO NÚM. 084. SE PUBLICA EL EXTRACTO DE LAS DISCUSIONES QUE SE SUSCITARON; ASÍ COMO EL PROYECTO DE DECRETO, RESPECTO AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, QUE SE APROBÓ, EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2025, AL PRESENTARSE EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO SOBRE LA REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.....

4-16



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ACUERDO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE CALIDAD DEL AIRE PARA LA RED DEL SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO AMBIENTAL (SIMA), SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE. 17-18

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS. RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO DGAS-DC-LPIE-036/2025.

19



ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN......







7	TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS.			
•	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.			
	ACUERDO DE CUMPLIMIENTO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2025, DERIVADO DE LA NOVENA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.	37-38		
)	AYUNTAMIENTOS.			
•	R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.			
	CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.	39-40		
-	R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.			
	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS. CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL DE LICITACIONES.	41		
	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS. AVISO DE FALLO DE LICITACIONES	42		
-	R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.			
	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DA-LP-13-25.	43		
•	R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN.			
	ACUERDO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2025, SE APRUEBAN LOS SUBSIDIOS EN EL PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES DERIVADOS DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES PARA ESTABLECER LAS BASES Y LIBERAR EL DERECHO DE VÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS DENOMINADA "SALTILLO—NUEVO LAREDO", CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SICT), EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, N.L	44		
•	R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN.			
	REGLAMENTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, N.L.	45-59		



DE NUEVO LEON
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

En Monterrey, Nuevo León, a 14-catorce de octubre de 2025-dos mil veinticinco.

VISTAS las determinaciones que fueron aprobadas por la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, mediante la novena sesión ordinaria celebrada el día 13-trece de octubre de 2025-dos mil veinticinco; el Secretario General de Acuerdos da cuenta a la Magistrada Presidente de este Tribunal y de la Sala Superior, que mediante dicho acto, la Sala Superior solicitó a la Presidencia para que en su oportunidad y a la brevedad possible, gire oficio al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, a fin de dar a conocer mediante su publicación, las determinaciones del sexto y séptimo punto del orden del día consistentes en:

"SEXTO: Propuesta y en su caso aprobación de encomienda jurisdiccional al Coordinador Jurídico de la Sala Superior.

SÉPTIMO: Deliberación y en su caso aprobación para declarar inhábil el día 21-veintiuno de noviembre de 2025-dos mil veinticinco."

Con base en lo anterior y a fin de dar cumplimiento a lo acordado, a continuación se dan a conocer las determinaciones de la Sala Superior en relación con los mencionados puntos:

En cuanto al SEXTO punto del orden del día, por mayoría de votos y en términos del artículo 33, fracciones III y VII del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, la Sala Superior autoriza al Coordinador Jurídico de la Sala Superior la encomienda de la siguiente tarea jurisdiccional: Que coadyuve de manera temporal en la elaboración de proyectos que le asignen las ponencias de la Sala Superior, a fin de abatir el rezago existente. Lo anterior hasta en tanto así lo determine la Sala Superior. Con voto en contra de la Magistrada Karla Alejandra Rodríguez Bautista por las razones expuestas durante el desahogo de la session

En lo que respecta al **SÉPTIMO** punto del orden del día, por unanimidad de votos, **la Sala Superior determina declarar inhábil el día viernes 21-veintiuno de noviembre de 2025-dos mil veinticinco** con la finalidad de brindar la oportunidad a nuestras personas servidoras públicas para que puedan convivir con sus familias, como un aspecto de protección a la familia en términos del artículo 17, punto 1, de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; el cual establece que la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y debe ser protegida por la sociedad y el Estado.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEON
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

En virtud de lo anterior, se ordena reproducir dos ejemplares del presente proveído, uno para que sea agregado a las constancias que integran la novena sesión ordinaria de la Sala Superior del año dos mil veinticinco y el otro para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Así, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 18, fracción V; 20, inciso a); fracciones V y VII; 21, fracción V; 98 y 101 de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León, lo acuerda y firma la M.D.A. Ethel María Maldonado Guerra, Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León y de la Sala Superior, ante la presencia del Tribunal que autoriza. DOY FE. CONSTE.

M.D.A. Ethel Maria Maldonado Guerra Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León y de la Sala Superior

